

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA QUE: se ha personado el día 19 de septiembre de 2017 en Mutual Midat Cyclops, con NIF [REDACTED] en la [REDACTED] Barberà del Vallès, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 17.10.2011 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por [REDACTED] operador, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 1 equipo de rayos X instalados en la sala de Rayos X.-----
- Disponían de 1 acreditación para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] y 2 para operar en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] y [REDACTED].-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros personales y 1 dosímetro de área para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----

- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal había sido sometido a revisión médica el año 2017 de modo voluntario.----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED]-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por Infocitec en fecha 5.05.2017.--
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por Infocitec en fecha 16.02.2017.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de
 - 2 delantales plomados
 - 1 protector tiroidal
 - 1 par de guantes
 - 1 protector gonadal
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala de RX

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----
- La dependencia y sus puertas se encuentran plomadas.-----
- Lindaba con:
 - despacho
 - exterior

- despacho
- pasillo a través de vestuario y zona de control

- El equipo instalado era un convencional de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie G-26231 de 150 kv y 500 mA para realizar radiografía convencional.-----

- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en grafía con el bucky en posición horizontal y hacia el suelo.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 20 de septiembre de 2017.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Mutual Midat Cyclops, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MC MI [REDACTED] JAL

Confirma,

Barcelona a 27/9/17